

BANDO

DON PABLO DIESTRO EGUREN
Alcalde Presidente del Ayuntamiento de
Reocín (Cantabria)

HAGO SABER

ASUNTO: CORTE AL TRÁFICO EN LA ROBLEDA Y PUENTE DE ACCESO A LA ROBLEDA.

Con motivo de la Celebración de un Circuito Solidario “Lucha contra la ELA”.

SE INFORMA QUE SE PROCEDERA AL CORTE DE LA CIRCULACION DE VEHICULOS, ASI COMO LA PROHIBICION DE APARCAR EN EL PUENTE DE ACCESO A LA ROBLEDA Y EN LA CALLE DE LA ROBLEDA, **el DIA 19 de Abril desde las 08:00 h hasta las 15 horas.**



Lo que hago público para general conocimiento de los afectados, en Reocín, a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde,
Fdo. : Pablo Diestro Eguren

Este documento ha sido firmado electrónicamente en la fecha que figura al margen.

(Conforme al art. 26 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas)

